

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 5 de Diciembre de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 6 242

Parte Oficial.

Día 1.º

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto de 29 de Noviembre jubilando á D. Fernando de Galarza, regente que ha sido de la Audiencia de las Palmas.

—Otros de 29 de Noviembre indultando á Antonio Ponce y Soto del resto de la pena que le fué impuesta por el delito de disparo de arma de fuego, y conmutando las penas impuestas á D. Hilario Hernandez y D. Hermenegildo Dominguez por el delito de falsedad de documentos públicos por la de destierro.

Marina.—Reales decretos de 30 de Noviembre nombrando ordenador del apostadero de la Habana á D. Manuel Rodriguez y Fabregat, y del de Filipinas á don Ignacio de Negrin y Nuñez; relevando de la intendencia del departamento de Cartagena á D. Rafael Escriche y Mingorance, y nombrando para este cargo al intendente de marina D. Leandro de Saralegú y Hernandez Nuñez.

Hacienda.—Real orden de 16 de Noviembre disponiendo que en las diligencias de apremio para hacer efectivas las correcciones impuesta á los notarios por sus colegios, se use siempre el papel del sello oncenso.

Gobernacion.—Real orden de 26 de noviembre declarando soldado por el cupo de Sayaton (Guadalajara), del último reemplazo, á Deogracias Jimenez Martínez.

—Otras de 29 de noviembre confirmando un acuerdo de la diputación provincial de la Coruña, que declaró con capacidad á ciertos concejales de aquella municipalidad, y la suspension decretada por el gobernador de Sevilla de doce concejales del ayuntamiento de Moron de la Frontera.

UN ABUSO COMERCIAL.

El que hoy nos proponemos reseñar, no es digno, por su parte intrínseca, de merecer especial atención; pero dadas las personas que le cometen y la notoria infracción de la ley, se hace preciso el que en él nos fijemos y se fije también especialmente el pequeño comercio, para quien escribimos este artículo.

El pequeño comercio, decimos, y en particular el de provincias, está siendo víctima de una ilegalidad: contra ley, paga un impuesto, que algunas casas del alto comercio de la Corte han inventado, convirtiéndose en nuevos legisladores y reformadores del Código mercantil; pero la prensa, que es la que descorre el velo á todas las iniquidades que se cometen en la vida pública, viene hoy, si bien modestamente á poner de relieve el hecho.

Algunas casas de banca de la Corte, no todas, cuando sus corresponsales de provincia les remiten letras protestadas y resacas de las mismas, al mandarlas á sus cedentes, en lugar de ceder el documento mediante un simple endoso, no lo hacen, y en su lugar dicen: «Importa esa cuenta de resaca tanto, con mas tanto de certificado y correo.» Este es el abuso introducido no há mucho tiempo y que ahora nos proponemos atacar enérgicamente, para que, de hoy mas, no haya incautos que satisfagan lo que nadie tiene derecho á hacerles pagar.

Nuestro Código de comercio, sin

disputa es uno de los mejores que existen en todas las naciones de Europa, en su seccion duodécima, en la que trata del recambio y resaca, artículos 549 al 557, deslinda clara y expresamente los requisitos que esta clase de documentos han de contener: el artículo 551 dice: «No pueden comprenderse en la cuenta de resaca mas partidas que las siguientes: El capital de la letra protestada.—Los gastos de protesto.—El derecho del sello para la resaca.—La comision de giro á uso de la plaza.—El corretaje de su negociacion.—Los portes de cartas.—El daño que se sufra en el recambio.» En la cuenta de resaca que tenemos á la vista y que motiva este artículo, están comprendidas todas las partidas citadas y, sin embargo, una casa de banca de Madrid, al valor de la resaca añade nuevos portes de cartas, los hace abonar á su cedente y este á los demás. ¿En qué derecho se funda? En ninguno: vamos á probarlo.

El art. 554, dice: «No pueden hacerse muchas cuentas de resaca sobre una misma letra, sino que la primera se irá satisfaciendo por los endosantes de uno en otro, hasta extinguirse con el reembolso del librador»; y un célebre comentarista de nuestra ley comercial, el inolvidable D. Pedro Gomez de la Serna, al comentar este artículo dice: «Así cuando el portador de una letra se reembolsa por una resaca que gira sobre un endosante, y este endosante vuelve á girar contra otro de los endosantes que le preceden, ó contra el librador, no puede cargar comi-

sion ni corretaje, ni otro gasto que se le ocasione en la nueva resaca, etcétera, etc., etc.»

Por el artículo y comentario transcrito, se vé bien claro que nadie puede agregar ningun gasto á la resaca, con lo cual queda probado, sin aducir nuevos datos, y muy claramente, que ninguna razon asiste para cobrarlo á las casas aludidas. Pónganse sobre aviso los comerciantes, y de hoy más, no paguen la coletilla de certificado y correo que algunas casas de Madrid han dado en añadir á las cuentas de resaca, faltando al hacerlo al Código y abusando, del que por respeto á una cosa ó ignorancia de la ley, paga y calla.

Si las casas aludidas, poseen un nuevo Código ó pueden probarnos lo contrario, lo agradeceríamos en extremo, aunque suponemos que nuestra voz no llegará á sus suntuosos despachos y seguirán haciendo lo que hasta ahora, más, si esto es así, tengan por cierto que no cobrarán ya su certificado y correo, con la impasibilidad que lo han venido haciendo, y no las pasarán tan holgadas como hasta ahora.

L. F.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Noviembre de 1880.

El Siglo, órgano del general Martinez Campos, dice en su número de anoche que su director el Sr. Nido no asistió al thé del señor marqués de Muros por encontrarse enfermo. Efectivamente, á las cinco de la tarde, hora en que los fusionistas saboreaban dicho thé, el Sr. Nido salía de la calle de Hortaleza y

—18—

dad, no quisiera tampoco... Cuando uno depende de una oficina del Estado, hay que guardar ciertas consideraciones... en el día, sobre todo, se observa gran rigor en cuanto á la conducta.

—Podemos buscar un medio de hacer que salgan sin decir las nada.

—Hace una hora que estoy aquí devanándome los sesos, y no atino con ese medio.

—Aguardad... ¿Hay portero en la casa?

—No.

—Mejor, así no se corre riesgo ninguno. Teneis por ahí dos ó tres platos viejos?

—¿Platos? no... porque rara vez como en casa...

—O cualquiera otra cosa... una ensaladera... una vajilla, lo que querais.

Robineau fué á un armario, y volvió con una compotera de loza y un plato de china, diciendo:

—Esto es todo lo que he encontrado.

—Magnífico—dijo el escribiente cogiendo ambas cosas.

—¿Qué vais á hacer con ello?

—Ahora lo vereis; seguidme y gritad como yo cuando estemos cerca del almacen.

El jóven se apresuró á bajar llevando en una mano la compotera, y el plato en la otra; Robineau se fué detrás de él lleno de curiosidad por ver lo que haria. No bien llegó al primer piso el escribiente, empezó á gritar: «ladrones! ladrones!» y estrelló el plato; Robineau gritó también; pero así que vió lo que el otro hacia, apretó mas de prisa detrás de él diciendo:—¡Demonio! basta, no tireis también la compotera.

Pero ya era tarde, la vasija siguió el mismo camino que el plato y se hizo mil pedazos, á cuyo rui-

—19—

do salieron todas las oficialas de su almacen para enterarse de lo que pasaba.

Al verlas el escribiente, se echó á reir á carcajadas, exclamando:—Ya sabia yo que os haria dejar la labor.

—¡Ah! ¡es un chasco!—dijeron las muchachas riendo, mientras Robineau contemplaba los cascotes de su compotera diciendo:

—Sí, no hay duda que es gracioso... pero ya me guardaré bien de confiar mi loza á ese caballero.

El escribiente hablaba ya con Athenais, y Robineau iba á hacer otro tanto con Fifina, cuando la voz de... «Que viene la maestra...» auyentó á las modistas como una bandada de palomas, y los dos jóvenes se quedaron de nuevo solos en el portal.

—¡Qué tal! ¡nos han dejado frescos!—exclamó Robineau.

—Yo ya he dicho á Athenais lo que queria...—contestó el escribiente, y se marchó muy pagado de su ocurrencia, en tanto que Robineau, que despues de quedarse sin plato y sin compotera, no pudo hablar á Fifina, volvió á subir á su cuarto trinando contra los escribientes de procurador y las oficialas de modista. Ya se decidia á salir para comprar un par de medias de seda, cuando oyó dos golpecitos en la puerta, y Fifina entró por fin en el cuarto de Robineau.

Fifina era regordeta de unos veinte y cuatro años, de colores vivos, pelo rubio tirando á rojo, ojos saltones, y cuerpo desgarbado; pero con cierto aire decidido que revelaba una chica de carácter, y que pasaria por tronera si llevase calzones.

—Vamos á ver, ¿qué hay, hombre? ¿qué significa eso de romper tazas de china para vernos? ¡Válgame

con paso ligero atravesó la de la Montera por la acera de la casa de Estrerinas. Iba á cuerpo, vestía de levita y en la mano llevaba una cuartilla de papel enrollada. Como un dato, contaba esta noche una persona seria, que fué la que vió al director del mencionado colega, y hubiera pasado desapercibido semejante incidente si los periódicos no vieran ocupándose del dualismo que se dice existir en el seno del directorio. En realidad y según mis informes, que tengo por muy autorizados, nada nuevo ocurre en este, puesto que cuanto se dice hoy de las dos tendencias que siempre han existido es precisamente lo que de una manera circunstanciada comuniqué á V. antes de que las Cortes suspendieran sus tareas; pues recordará que le dije que el Sr. Martínez Campos, desde el primer instante que se hizo la fusión, trazó de una manera clara y precisa el círculo en que él se movería, pero que nunca ni por nada traspasaría sus límites. Que el elemento avanzado del fusionismo, mas por falta de esperanzas que por otra cosa, se declararon partidarios de procedimientos mas éticas en su concepto para conseguir el poder. La idea de que sin necesidad de estos rumores el partido liberal dinástico podría ser muy bien Gobierno antes de fin de este año, aplazó las impacencias. Pero los avanzados ven que las cuestiones del principado de Asturias y otras en que fundaban sus esperanzas, han dado un resultado negativo, y por esto han vuelto á insistir con más ahínco en sus primitivas afirmaciones. De aquí todo lo que está pasando y que es lo mismo que manifesté á V. en mis cartas de primeros del corriente y repetí á mediados á propósito de la opinión del Sr. Romero Ortiz que iba ganando prosélitos. Noticias que habrá V. visto confirmadas por el autorizado corresponsal de *El Diario de Barcelona*, A... en sus cartas que llegaron aquí anteayer y ayer.

Con marcada insistencia se ha vuelto á decir que no sería difícil que el señor D. Práxedes Mateo Sagasta se viese obligado por efecto de su pertinaz dolencia, á pasar el próximo invierno en una población del Mediodía, tal como Valencia ó Andalucía, como clima mas conveniente para la curación del padecimiento que tiene en la garganta.

El general Martínez Campos almorzó con el rey y á las cinco y media volvió á palacio y conferenció con S. M. como cosa de una hora. Este hecho desde que se supo fué el tema obligado de las conversaciones de todos los políticos, que no cesaban de hacer todo género de cálculos y conjeturas. Que la conferencia fué de grande importancia, es cosa

que nadie pone en duda. Los periódicos se ocupan de ella con especial preferencia. Anoche en un pequeño círculo de gente por lo general bien informada de ciertos secretos, se dijo lo que voy á referirle tal y como se asegura que pasó: Parece que el general Martínez Campos, aprovechando la ocasión de presentarse en palacio con su señora, expuso á S. M. la situación política tal como él la aprecia deduciendo consecuencias cuyo alcance es muy difícil consignar *á priori*. Mas se asegura que analizó la situación, el estado de los partidos y cuanto podía ocurrir si al mal que se siente no se pone pronto remedio. S. M. estuvo muy deferente con el General, sin que, á pesar de ello, nada concreto se asegure como resultado de la entrevista.

Lo que sí puede asegurarse es, que el citado general no está conforme ni mucho menos con lo acordado en la reunión verificada el domingo último en casa del señor marqués de Muros, y que si algun acontecimiento extraordinario no viene á cambiar la faz de las cosas, esto será el comienzo de la ruptura de la fusión, en cuyo caso el general se irá solo con alguno que otro centralista de segunda fila á engrosar las de los amigos del señor Cánovas.

Constitucionales importantes aseguran que verían sin disgusto la marcha de dicho señor al campo conservador, quedando el partido en situación de levantar sin distingos la bandera del liberalismo tantas veces proclamada, ó sea la Constitución de 1869.

Suyo,

X.

El *Minero de Almagrera* publica la siguiente última hora:

«Tenemos noticias satisfactorias que comunicamos hoy á nuestros lectores respecto al asunto del Desagüe de Sierra Almagrera.

Sabemos que á consecuencia de las activas diligencias de la Comisión de las Uniones Desaguadoras, han venido las cosas mediante la interposición de dos personas de respeto en este país, á celebrarse una reunión en el día de ayer, entre las partes contendientes, con asistencia de los dos indicados señores y de otras personas que oficialmente intervienen en el asunto, habiéndose fijado las bases para una transacción que en breve término debe dar por resultado la desecación de las minas inundadas por efecto de la paralización del Desagüe; si como es de esperar las sociedades mineras que están sufriendo este perjuicio hacen lo que deben en favor de sus verdaderos intereses auxiliando al éxito apetecido de la manera mas conveniente á su realización.»

Noticias Generales.

Madrid 1.º

A las doce de la mañana de hoy se verificaron en la dehesa de Carabanchel los ejercicios extraordinarios de tiro al blanco, para adjudicar los premios concedidos por S. M. El del rey, destinados al jefe ó oficial que haya llenado las condiciones del concurso, consistente en una escopeta inglesa, de caza, contenida en una caja de madera revestida de piel con adornos dorados. El de S. M. la reina, dedicado al mejor cazador de la clase de tropa, consiste en un fusil americano, sistema Lee, para fuego rápido, una petaca de plata labrada y 3.000 reales en oro. S. M. el rey distribuirá los premios del certámen.

El ministerio de Fomento ha remitido al de Gracia y Justicia, para que éste lo haga á la vez al juzgado de primera instancia de Santiago, el expediente instruido con motivo de los actos punibles que se han descubierto en la secretaria de aquella Universidad.

Según parece, el asunto se refiere á ciertas inscripciones de matriculas hechas en la citada Universidad de Santiago, y también se habla de la inversión del importe de un título, que se halla justificado.

El expediente ha sido examinado por el señor ministro de Fomento, y además de la real orden para que el asunto pase al juzgado correspondiente, se ha acordado la suspensión del secretario de aquel centro de enseñanza y la de un oficial de la misma.

Según telegrama recibido anoche, ayer tarde fueron capturados cerca del puente del Purchil, á dos kilómetros de Granada, los tres reos fugados de la Carcel Alta de aquella ciudad, en la madrugada anterior. La fuga se habia verificado por medio de un escaló.

No es cierto, como dice un periódico de la noche, que el general Martínez Campos conferenciará con S. M. con objeto de interesarse por el general Ripoll.

A las dos de la tarde de ayer llegó el Sr. Balaguer á Lérida. Le acompañaban corresponsales de los periódicos fusionistas de Barcelona y comisiones de algunos municipios. Se hospedó en casa del señor Rios Rosas.

A las cinco y media se celebró el banquete preparado en la estación del ferrocarril, y al que asistieron ciento diez comensales.

El discurso del Sr. Balaguer comenzó con un brillante recuerdo á las antiguas libertades catalanas y aragonesas. Dirigió un entusiasta saludo á la prensa española, exceptuando á la ministerial, que obedece á las inspiraciones del gobierno.

Dijo que la reacción avanza sobre el país á pasos agigantados, que crecen las irregularidades, que hay frailes de todas

las órdenes y que se extienden las sombras.

Presentó el programa de su partido tal y como los oradores parlamentarios le han expuesto en las Cortes, y se hizo cargo del discurso del Sr. Romero en Sevilla, censurándole duramente. El partido fusionista en general y Cataluña en particular, dijo, no busca ni quiere credenciales, busca y quiere libertad para que la dejen trabajar, que tiene bastante con su amor al trabajo y con sus fabricas.

Todos los párrafos fueron calurosamente aplaudidos y los brindis se resumieron por el Directorio y por el señor duque de la Torre.

Telegramas.

Roma 1.º.—El *Diritto* dice que el gobierno ha recibido un telegrama de Valparaíso anunciando que 25.000 infantes del ejército chileno, con 5.000 caballos y 100 cañones, salieron de Arica el 6 de Noviembre con dirección á Pisco, donde llegaron haciendo despues un movimiento sobre Lima.

El ejército peruano se ha organizado en dicha ciudad, de la cual iba á salir para hacer frente al enemigo.

Se añade que las fuerzas peruanas son superiores en cerca del doble á las chilenas, pues se componen además del ejército regular, de la milicia nacional.

Londres 1.º.—El marqués de Salisbury, ministro de Negocios Extranjeros del anterior gabinete, ha pronunciado un notable discurso en Woodstock con motivo de la inauguración de un club conservador.

Hablando de las cuestiones exteriores en que ha intervenido Inglaterra, censuró con bastante acritud la política seguida por el gabinete Gladstone, particularmente en los asuntos de Oriente.

Respecto á Grecia, el orador opinó que debía ponerse un límite á las pretensiones de esta potencia, tocante á su engrandecimiento territorial, el cual no debe exceder de la Tesalia.

Ocupándose luego de la cuestion de Irlanda, acusó al actual gobierno de tener una política que calificó de indolencia.

Esto dará por resultado, según dijo, ó que tendremos que emprender la reconquista de Irlanda ó abandonar dicha isla.

Varietades.

Habiendo encontrado en uno de los periódicos de la Isla de Cuba esta poesía, la reproducimos por ser de un poeta andaluz.

EN EL ALBUM DE LA
Excma. Sra. Duquesa de P. C.

A LOS OJOS DE UNA DAMA.

Os he visto una vez, y al esplendente
Y fulgido mirar de vuestros ojos,

—20—

Dios! ¡y qué lujo! las chicas han aplaudido mucho ese rasgo.

Diciendo esto, Fifina fué á recostarse en una otomana que estaba enfrente de la cama, y continuó comiendo unas cerezas que llevaba en el pañuelo.

—Si creéis que la ocurrencia ha sido mia, os equivocais de medio á medio—dijo Robineau de mal humor,—ha sido el escribientillo... Hacedme el favor de no tirar los huesos de las cerezas al suelo....

—Ya se barrerá si se ensucia. ¡Válgate Dios! ¿Queréis que me trague los huesos, para que despues tuviéramos que andar... no es verdad? Pero ¿qué tienes esta tarde, Raul?... se te han alargado las narices... ¡algun pesar muy hondo?

—No tengo ganas de broma,

—Pues yo no las tengo de llorar... Si quieres que llore, échame una relación de tragedia... Cuando te vayas á matar, te tiraré un hueso de cereza...

—Vamos, Fifina hablemos formalmente.

—Ven á sentarte aquí, que quiero darte un pellizco... Te advierto que esta tarde traigo muchas ganas de pellizcar.

—No estoy ahora para juegos.

—¿Qué amable eres!

—Voy esta noche á casa de mi íntimo amigo Alfredo de Marcey, hijo del baron de Marcey... que tiene cerca de cinco mil francos de renta.

—¡Ah! vamos, por eso no te se puede mirar á la cara hoy... y has tirado la vajilla por la escalera. La verdad es que cuando se va á casa de un baron, no hay necesidad de comer al otro día. Lo ménos has crecido dos pulgadas.

—Fifina, por favor, escúchame.

—¿Vas á llorar?

—17—

mirará bien en ello, porque no se encuentra así como así un amante que toque la guitarra.

Dicho esto, cogió nuestro empleado una guitarra que estaba colgada en un rincon del cuarto, y acercándose á la ventana que daba al patio, la abrió y se puso á cantar una romanza al compás del instrumento. Cuando Fifina estaba en el cuarto de arriba, la guitarra era por lo regular la seña que le avisaba que Robineau estaba en el suyo; pero desde el almacén era casi imposible oír la música.

Despues de haber cantado un buen rato, volvió Robineau á mirar al reloj, y dando una patada en el suelo con impaciencia, se disponía á bajar de nuevo al portal, cuando oyó llamar á su puerta.

—¡Ella es!... me habrá oído;—dijo corriendo á abrir. Pero en vez de su bella, se ofreció á su vista un escribiente de procurador, conocido suyo, por serlo de una amiga de Fifina.

—¿Han subido?—dijo el jóven sin entrar y asomándose únicamente para mirar al cuarto del empleado.

—¿Subido? ¿quiénes?

—Las chicas... quiero hablar á Athenais; he llamado á su cuarto y no me han contestado; pero al bajar he oído la guitarra, y como sé que dais lección á Fifina, creí que estarían aquí sus amigas con ella.

—No por cierto... están todavía en el almacén, y no subirán lo ménos en una hora, lo cual me contraría mucho, porque tenia que hablar á Fifina de un asunto urgente.

—Y qué, ¿no habria medio de hacerlas saber que estamos aquí?

—¡Oh! si bajamos á avisarlas, se incomodarán: se lo tienen expresamente prohibido, y yo, á la ver-

La llama del amor ardió en mi pecho:
Dejad, señora, que mi amor ardiente
Os quiero revelar, puesto de hinojos
Ante vuestra hermosura;
Y yo os juro, por Dios, dama arrogante,
Que el carmíneo matiz de los sonrojos
No cubrirá la pálida blancura
De vuestra frente altiva; que os respeta,
Respetándose a sí, vuestro poeta.

En el primer albor de una mañana,
De hermoso cielo, perfumadas brisas
Y flores que inspiraban los amores...
(No tan galanas como sois galana,
Que en vos está la reina de las flores)
Del mar en la ribera, reclinado,
Contemplaba extasiado
Como despunta el sol por el Oriente,
Cuando cerca de mí, puro y radiante,
Otro sol deslumbrante,
Hizo de aquél palidecer la frente
Y ocultar los dorados arboles
Hijos de la alborada:
Y era este nuevo sol, vuestra mirada,
Que es el sol mas hermoso de los soles.

Mas grandeza, señora, no sabia
Que pudiera encerrar aqueste mundo,
Y engañado vivía;
Pues comprendí con tan grandiosa mues-
(tra.
Que es aún mas grande, la grandeza vues-
(tra.

Ni vuestra larga cabellera undosa,
Negra como la noche;
Ni vuestros labios, cual purpúrea rosa
De nacarado broche;
Ni esa vuestra garganta, que alabastro
Parece, según es de bien formada,
De hermosa y de nevada;
Ni vuestro seno púdico y turgente,
Espléndido tesoro de valía,
Que entre tules y encages se escondía;
Ni el pisar delicado
De vuestra breve planta,
Ni vuestra noble magestad que es tanta,
Ni el costoso brocado
De vuestro rico traje, ni las joyas
De brillantes y perlas, que lucidas
A vos ibán prendidas,
Nada entonces miré; pues quedé ciego
De vuestros ojos al inmenso fuego
Y ciego veces mil, por Dios, quedara,
Si como entonces, cual cegué, cegara.

Dejad, señora, que del albedrío,
Por la anchurosa senda
Siga corriendo el entusiasmo mio;
Que aun que elogiarnos sin cesar pretenda
En mi delirio loco,
Para bien elogiarnos...
Siempre, dama arrogante, será poco.

No es ilusión que forja el alma mia:
Al veros, se contempla a la judía,
Ruborosa doncella
De lánguido mirar, tranquila y bella,
Cuyo temprano amor el alma ansia.
Se contempla tambien á la matrona
Del tiempo ya pasado,
Que sin cetro, sin reino y sin corona,
En su carro de guerra
De sangre salpicado
Se aclamaba señora de la tierra.
Se contempla tambien, la castellana
De la mansion feudal, dama arrogante
Que escucha palpitante
Tras del adarbe ó la sombría almena,
La amorosa y sentida cantilena,
Que eleva ansioso, trovador amante,
Y se contempla, en fin, á la sultana
Que tras de la aravesca celosía,
Pulsa el arpa de oro,
Elevando á la par, triste y sonoro,
Melancólico canto de agonía.

Por eso, en vuestros ojos, mi señora,
Resplandece una luz irradiadora,
Que ciega, mata, alumbrada y presta vida,
Dando de aquesta suerte
Al alma que os adora enardecida,
Luces, tinieblas, existencia y muerte.

Amor, señora, por piedad os pido:
Dad á mi pecho, de pasión henchido,
La dulcísima calma,
Y miradme por Dios, como mirais
Cuando por vuestros ojos arrojais
El alma, que es la vida de mi alma.

M. Martínez Barrionuevo.

Gacetas.

¿Cuándo comienza, Señora
Junta del Puerto, la recomposición del
arrecife ó camino que media entre el des-
embarcadero de la Reina hasta el muelle
general?

Con las recientes y últimas lluvias está
aquel trayecto lleno de baches, inmundicia
y lodo; se atascan y vuelvan los
carros, y los trágicamente echan por aque-
llas bocas cada maldición que se bambo-
lea la Alcáza.

Vamos á ver, Señora Junta del Puerto,
vamos á ver si llega el día en que tome el
arpa y le dedique á S. E. una oda penta-
cróstica en variedad de metros; porque
hasta ahora y fuera de las jaulas ¿qué es
lo que se ha hecho? Nothing.

Lo decimos en inglés para que no se
arrugue ninguna sus-cep-ti-bi-li-dad.

Dentro de breves días llegará
á esta ciudad nuestro amigo D. Emilio
Torello el cual ha permanecido un mes
en Madrid al lado del famoso oculista se-
ñor Cervera, enriqueciendo el tesoro de

su ciencia con la adquisición de nuevos
conocimientos operatorios en el delicado
órgano y aparato de la vision.

El Sr. Torello á quien tantos enfermos
bendicen porque á él le deben la dicha
de gozar de la luz del Sol, es esperado con
impaciencia por su numerosa clientela y
por los pobres á quienes presta gratis sus
servicios en su gabinete clínico.

El lunes tuvo lugar en Córdo-
ba el segundo acto para la oposicion á la
Canongía Doctoral, defendiendo el señor
Doctor D. José Agreda y Bartha la propo-
sicion siguiente: *Qui alios, cum potest: ab
errore non revocat, se ipsum errare demons-
trant.* Le impugnarón los Sres. D. Rai-
mundo Hernandez y D. Pedro Lladrés.

Eran trece hombres

Vestidos de negro,
Sócios de una mina
De plomo y de hierro.
Al salon entraron,
Muy graves, muy serios
Y en aquellos bancos
Tomaron asiento.
Luego el Presidente,
Que es muy macareno
Y ha viajado mucho
Por Cuba y por Méjico:
Senyors,—exclamaba—
Chiquets del cor meu
Escollarme amables
Y tingan respeto.
«Yo tengo desitjos
De darle el empleo
A un valenciano puro
Al que molt yo aprecio.
Protestes no admito
En este lloch puesto,
Per aixó os lo digo
Que yo soch muy terco.»
Los ocho andaluces
Los ojos abrieron
Y álzase iracundo
Uno de los miembros.
«Es un atentado,
Yo no apruebo eso;
Capatáz, amigos,
Debe ser Don Cleto.
Quien diga otra cosa
Es un pastelero
Y el corazon tiene
Formado de cieno.
Armese la gorda
Y que ruja el trueno
Y á este Presidente
Su cargo quitemos.»
Este se levanta
Se pone el sombrero
Y las cinco llagas
Detrás le siguieron.
Oyéronse voces,
Insultos, lamentos,
Y frases cual estas:
¡Vampiro! ¡Avariento!
Y alguno exclamaba:
«¿Estais satisfechos
Los que el voto disteis
A esos caballeros?»
Aquí no hay justicia,
Esto es un infierno
Pues el Presidente
Arma estos enredos
Para convertirnos
En mansos borregos
Y con sus tigras
Esquilarnos luego.»
«Eso nunca, nunca
Lo consentiremos,
Exclamaba otro
Sócio muy discreto,
Quees un sevillano
Con mucho salero;
Y todos reunidos
Del salon salieron
Y el que armó la gresca
Se metió en el lecho,
Y á su cabecera
Vinieron los médicos;
Diéronle calmantes,
Diéronle refrescos,
Y al fin el paciente
Entregose al sueño,
Y en su pesadilla
Dicen que le oyeron
Repetir con ansia:
No quiero ni verlo
Y mañana mismo
Me voy de este pueblo.

La sociedad de aficionados de
que dimos cuenta en nuestro periódico
del viernes último es la de los VEINTE
que ha resuelto ampliar hasta ciento el
número de sus asociados y á cuyas es-
pensas se está construyendo un espacioso
escenario en el salon bajo de San Pedro,
resultando un patio donde cómodamente
tomarán asiento quinientas personas.

Creemos que la instalación quedará
terminada dentro de la primera quince-
na del presente mes, en cuya época ten-
drá lugar la funcion inaugural que será
concurridísima por contar con un núme-
ro crecido de sócios.

Como tenemos dicho quedará comple-
tamente prohibida la venta de billetes;
pues todos los gastos son costeados por
los ciento.

La compañía de seguros con-
tra incendios titulada *El Mundo* ha satis-
fecho en Santander, al señor Marqués de
Casa Pombo 1.476,407 reales, importe en
que fueron tasadas las pérdidas sufridas
por dicho señor en el siniestro ocurrido
en aquella capital el día 6 de Octubre au-
terior.

Los gastos de secretaría de la
Diputación provincial de Cádiz, que en
el ejercicio de 1866 á 1867 ascendían á
315.820 rs. importan en el actual 852.900
reales. Es decir, que en once años han
tenido un aumento de reales 537.080.

El Clamor de Cádiz, de quien tomamos
los datos precedentes, se queja con razon
de dicho aumento.

Y nosotros nos quejamos de la elasti-
dad del de nuestra provincia, que todos
los días vá teniendo apéndices como los
que le han añadido recientemente.

Mientras tanto los catedráticos del Ins-
tituto están, respecto á pagas, en el mes
de Octubre de 1879, porque les deben 14
mensualidades y cuando llegan á las puer-
tas de la Depositaria y preguntan: ¿Hay
lumbre? les dicen: *Casa del tio Tumbé.*

Teatro.—No habiendo tenido lugar
el domingo último la funcion anunciada
por la sociedad lírico-dramática, se veri-
ficará en la noche del día de hoy com-
puesta de las zarzuelas *Un cocinero, El
amor y el almuerzo y La soiree de Cachupin.*

Baile.—Como todos los domingos ten-
drá lugar uno por la sociedad *La Union*,
calle de Granada, desde las 7 á las doce
de la noche.

Correo de Cuba.—Segun telegrama
que publican los periódicos de Cadiz,
ha fundado sin novedad en la Coruña, el
L. del corriente, el vapor-correo *Santan-
der*, procedente de la Habana.

Dicese que en un pueblo de
esta provincia se permite el juego de lo-
teria de cartones, con el pretexto de apli-
car los productos á la construccion y or-
namentacion de una capilla.

Seria conveniente averiguar si es cier-
to esto, pues el juego de que se trata está
terminantemente prohibido.

¡Pues si hasta en el tresillo hay amarres
y combinaciones!

¡Si ya no puede uno fiarse ni de la ca-
misa que lleva puestas! ¡Mucho ojo, que
asan carne!

Buen tiempo.—Después de las llu-
vias que han caído sobre esta capital y
su provincia, amaneció ayer un día her-
moso y primaveral.

A cobrar.—Ayer quedó abierto el
pago de la mensualidad correspondiente
al mes de Noviembre último, á las clases
pasivas y clero que cobran por la Admi-
nistracion Económica de esta provincia.

Una medicina sorprendente.—
La materia médica no puede jactarse de
droga alguna que haya producido curas
mas extraordinarias en los casos mas de-
sesperados que el Aceite de Hgado de Ba-
calao de Lanman y Kemp. Sus méritos
superiores consisten en su pureza inta-
chable. Es perfectamente trasparente,
casi sin gusto y conserva todo el yodo ori-
ginal, sin ser contaminado por las impu-
rezas que en otros, preparados con menos
esmero, neutralizan las propiedades res-
tauradoras y curativas de ese poderoso
agente medicinal.

Siendo especialmente rico en los ele-
mentos nutritivos, no es solamente un es-
pecifico para los males crónicos que ata-
can los órganos de la respiracion, sino
que es sin igual como una medicina para
engordar y fortalecer á los enfermos.

Una cucharadita mezclada con dos del
Pectoral de Anacahuita es el modo mas
fácil y mejor de tomar el Aceite, fresco y
puro.—427.

De venta en las principales farmacias
y droguerías.

Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
y Compañía. Barcelona.

Por ausentarse sus dueños se
hace almoneda en la Calle Alvarez de
Castro, núm. 2.

Efemérides.—5 Diciembre 1878.—
Muere el ilustre patricio D. Nicolás Maria
Rivero.

Día 6 Diciembre 1835.—Apertura del
Ateneo de Madrid.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente te-
legrama:

«Londres 29 Noviembre 1 tarde.
Linares 29 id., 6'40 noche.

Sigue flojo el mercado.
Plomo inglés. L. 15- 7-6
Español sin plata. 15- 0-0
Idem id. con plata. 15- 0-0
Plata. P. 51 3/4

James and Shakespeare.

SUBASTA.

El día 12 del presente mes de Diciem-
bre se subastarán los minerales de to-
das clases correspondientes al partido
de la mina «VENUS AMANTE» de sier-
ra Almagrera, con arreglo al pliego de
condiciones que estará de manifiesto en
la calle del Gallo, número 2.

Las proposiciones se recibirán en
pliegos cerrados hasta las dos de la tar-
de del citado día doce.

Almería 4 de Diciembre de 1880.—El
Presidente, Rafael Martinez.

SE ALQUILA UNA ANCHUROSA
y magnífica cochera situada en la ca-
lle del Liceo.

La persona á quien convenga puede
avistarse con el dueño que vive en los
altos de dicha cochera.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 1.º

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consu-
mos. 248'48 } 259 10
Idem por arbitrios. 10'62 }

Fielato de Granada.

Recaudado por consu-
mos. 289'36 } 306 46
Idem por arbitrios. 14'10 }

Barrio-Alto.

Recaudacion por consu-
mos. 171'10 } 171 10
Idem por arbitrios. 0'00 }

Fielato Central y Depósito. » »

Fielato del Sol.

Recaudado por consu-
mos. 923'28 } 923 48
Idem por arbitrios. 00'00 }

Matadero.

Por carnes. 37 20

Total. 1694 34

Almería 1.º de Diciembre de 1880.—El
Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alon-
so.

PARA ESTAS PASCUAS.

Se acaba de recibir en el Estableci-
miento de D. Juan Gallart Albacete.
Harina primera de Santander, para pan
de aceite, la acreditada harina de Loja
para mantecados, piñones, almendra,
azúcares molidas y en grano. Pasas ma-
lagueñas en cajas de arrobas, medias y
cuarterones. Canela molida. Garbanzos
de Alfarnates, manteca fresca de Ham-
burgo y del Reino. Cafés y chocolates
de la Compañía Colonial de Matias Lo-
pez y de la Riojana. Pastas catalanas
de varias clases.
Hay aceite viejo muy bueno.

¿NO LOS ESPERABAIS?

Ya llegaron los ricos chorizos extre-
meños frescos y manteca de Hambur-
go y del Reino fresca.

Salchicheria, calle de Vargas.

INTERESANTE.

Teniendo que recorrer algunos pue-
blos de la provincia á fin de año el Ci-
rujano Dentista D. José de la Cerda, lo
avisa al público, como tambien una
nueva clase de dentaduras económicas
á 500 rs. y dientes sueltos á 20, pasan-
do de 5.

A LOS PROPIETARIOS DE PARRALES.

En el establecimiento de D. Gerónimo
Abad, acaba de recibirse una buena par-
tida de alambres galvanizados propios
para parrales. Estos alambre son fran-
ceses, de una calidad muy superior á
los que vienen de Inglaterra y Alema-
nia, como lo tienen experimentado las
muchas personas que hace ya años los
vienen consumiendo con preferencia á
los demás. No obstante á sus ventajas,
se espendeden á precios arregladísimos.

LABORATORIO QUIMICO ALEMÁN

PARA
TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANÁLISIS

bajo la direccion del Ingeniero químico

D. BERNARDO MBIUS.

Precios moderados, segun tarifa. En-
sayo por plomo y plata de la misma
muestra, Rvn. 30.

Calle de Pescaderos, núm. 10.

AZULEJOS, (LOSETAS).

Hay para realizar una gran partida,
clase inmejorable á 85 rs. Todas las cla-
ses son baratas, de caprichosos y finísi-
mos colores.

Solis 2, esquina á la calle Real, frente
á la tienda de Gonzalez Garbin.

SAL DELASSALINAS DE CABO DE GATA.

ALMACEN DE D. LEOPOLDO WILLEMS.

Calle de Granada número 49.

Se vende á 8 reales quintal sin moler
y á 10 reales molido; y la que sale para
otras localidades á 3 reales. Tambien á
3 reales quintal se espendede en La Peina-
da.

Tomando doscientos quintales métri-
cos, se cede sobre el muelle á 6 reales
100 kilogramos.

Espectáculos.

CAFE SUIZO.

Concierto diario en este acredita-
do Establecimiento.

DIARIO DE AVISOS.

HOGG, Pharmaceutice calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeblés y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deba hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis fresca y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

En Almería, Gomez Talavera.

Taller de ajuste y construcción

GRAN MAQUINA A VAPOR

Sierras movidas a vapor.

Reparación de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.

Fabricación de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invención.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos á 3 1/2 rs. uno.

Se sierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Construcción de bombas.

Esta fábrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MAQUINAS.

Gran surtido en vigas, tablonés y chapas de caoba.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS EL CREDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual de 5 por 100.

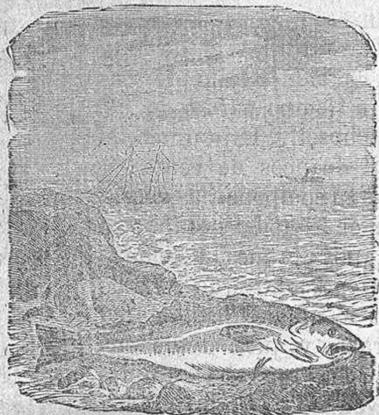
Para la adquisición de los préstamos deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, calle de San Joaquin, 4, principal, Madrid.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los piden, y podrán verse en los centros industriales de las provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestación.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahogados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Fer-

rer y compañía, Barcelona.

JUAN J. MILER.

Calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan-Cortés.

Especialidad en sombreros de todas clases y flores francesas.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores las mas recientes novedades en sombreros para niños, niñas y señoritas y las últimas modas en sombrero para caballero.—Se reciben encargos á medida y se reforman toda clase de sombreros.

14. TIENDAS, 14.

LAS FILIPINAS.

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bélgica é Inglaterra, batistas francesas, infinidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos artículos de fábricas nacionales y extranjeras.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida Blanca.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura inigual.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.
CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

CONFITERIA SEVILLANA.

Calle Real núm. 3.

Ya hemos recibido los cuñetes de escogidas aceitunas de Manzanilla y Reina y excelentes mazapanes de Toledo en cajas y figuras, todo tan apropiado para la próxima Navidad.

Tambien han llegado la legítima harina lacteada y Maizela de Vigo, los mas sanos y nutritivos alimentos que se pueden dar á los niños.

Acaban de llegar asi mismo las luces de noche, para dormitorios, que se recomiendan por sí solas por su cómoda claridad y limpieza.

Todos estos artículos se venden á precios arreglados, como esta casa acostumbra, en relacion á la superioridad de las clases.

VAPORES.—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.^a

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUA-DALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla, Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Principe, 4.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablonés Flandes 3 por 9 de todos largos
» » 3 por 7 de 5 varas.
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos
Viguetas » 6 por 6 » »
Tablonés pino tea 3 por 9 » »
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas establecido hace ya muchos años en la antigua Puerta del Sol, hoy calle del Teatro, ofrece á los aficionados á la agricultura y floricultura, un estenso y variado surtido, tanto en frutales, como en arbustos, árboles de paseo, etc., etc.

Tambien ha recibido infinidad de plantas de jardín entre ellas los hibiscos dobles, hortensias, camelias y un gran número de rosales. Cincuenta variedades de jacintos dobles traídos del mismo Holanda, é igual número de tupianes.

Entre los naranjos y limoneros tiene uno de los mejores planteles que resiste la sequedad y veinte años menos el trasplante, como se puede ver en dicho Depósito.

Hay semillas francesas de todas clases.

TURRONES.

Ha llegado á esta poblacion el conocido Antonio Moneris, con un gran surtido de los acreditados turrones de Gijona y de Alicante, de las clases siguientes:

De Gijona, duro y blando, de yema, de avellana y nieve é iguales clases del de Alicante.

Tambien tiene un gran surtido de peladillas rizadas, de avellana, de bergamota, canela, piñon, anises y cajas de todas clases.

Tiene el despacho calle de Mariana.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE

JUAN FAIXÁ SAEZ.

Chocolates trabajados por medio de molino, desde 3 á 12 reales libra, todos superiores, segun su clase, que por su aroma y calidad pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero.

Hay piñones frescos y especias molidas y sin moler.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Sub-dirección, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855. 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

PARA LA PÁSCUA.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú, conocida por EL AMA, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno. Vive, calle de Mariana, en la antigua buñolería de Ramal.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.^a

Acaban de llegar las ricas aceitunas sevillanas, de Saez, de las clases Reina 1.^a y 2.^a y Manzanilla, que se espenden en cuñetes y al menudeo.

Vino Valdepeñas superior, Champan y Burdeos.—Legítima Ginebra marca llave y Campana.—Anís del mono.—Galletas finas y conservas de todas clases.

Todo á precios sumamente baratos.

3, Tiendas, 3.

FRENTE A LA DE CUADROS

Joaquin M. Góngora,

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO
calle de Granada, núm. 67.

Se ha recibido la simiente de alfalfa, ya lo sabeis
LABRADORES.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido de paraguas de todas clases, camas de hierro inglesas y sevillanas, alambres galvanizados para parrales, puntas de Paris de todas clases, y especialmente para barriles, cascos y sartenes de hierro, surtido completo de batería de cocina.

Además encontrarán como de costumbre, su numerosa clientela, buen surtido en perfumería, lanillas, felpillas y sedas flojas para bordar, tiras bordadas, faroles para carruages, cafeteras, caprichosos objetos de cristal Bohemia y otra infinidad de artículos á precios sumamente baratos.